

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4315082
Denominación del título	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad
Curso académico de implantación	2014/2015
Web de la titulación	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antigüedad/
Convocatoria de renovación de acreditación	2017/2018
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

La documentación del SGC de los Centros de la Universidad de Málaga está disponible en el gestor documental de Campus Virtual:

<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151§ion=0>

idcvuma: DEVA

Contraseña: cvuma.17

En la página web del Servicio de Calidad se publican [Informes Estadísticos](#) y [Resultados de estudios de satisfacción](#).

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Desde su puesta en marcha, el Máster ha dado a conocer su oferta formativa sobre todo a través de la web de la Escuela de Posgrado de la UMA (<http://www.pop.uma.es>) y la de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras>).

Hasta el presente curso 2017/2018 no hemos podido adaptar los contenidos y la información de nuestro Máster a la web propia del servidor de la Universidad de Málaga, dado que este servidor de ha estado modificando en cuanto a su diseño.

Actualmente, nuestro Máster ya dispone de su propio espacio web, cuya URL es <https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antigüedad/>, donde hemos publicado toda la información relativa al mismo que podría ser de interés para nuestros alumnos, en particular, el plan de estudios, los horarios del curso y el calendario académico, e iremos subiendo noticias diversas sobre actividades tales como conferencias, seminarios, jornadas, congresos y viajes que puedan ser de interés para nuestros alumnos.

Paralelamente a la web, disponemos también de una Sala de Coordinación del Máster, dentro del Campus Virtual, que para el curso 2017/2018 está ubicada en

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=9027>. Este espacio virtual es el que desde la implantación del Máster ha sido la vía preferida para hacer llegar a profesores y alumnos por parte de los coordinadores -y de cualquiera de los profesores que imparten docencia en el mismo- la información relativa a conferencias, seminarios o jornadas de interés para los alumnos matriculados, así como de algunos viajes y visitas, normalmente a museos y sitios arqueológicos de interés, que todos los años se vienen organizando.

Asimismo, en el Campus Virtual los responsables de las diversas asignaturas crean espacios para las mismas, donde se incluye la guía docente de la misma, los temas, actividades, presentaciones, encuestas, etc., lo cual completa la información que los alumnos han tenido de las diversas asignaturas por otras vías.

Asimismo, de la oferta formativa de nuestro Máster se ha venido informando durante todos estos años en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, en las que ésta presenta su catálogo de estudios de grado y posgrado mediante stands, cartelería y conferencias.

Por último, en el acto de bienvenida que cada año se organiza para los alumnos de nuevo ingreso, tanto de los diversos grados relacionados con los departamentos participantes como para los alumnos matriculados en el propio Máster, se les informa de las características, estructura y contenidos del Máster. Además, a estos últimos se les ofrece información más específica sobre el sistema de evaluación, la realización del TFM y de las actividades complementarias que estén previstas.

Fortalezas y logros

- Creemos que los medios utilizados hasta ahora para dar a conocer la oferta formativa de nuestro Máster a futuros alumnos y para mantener informados a los ya inscritos de las actividades que se van a desarrollar han sido suficientes. Esta fortaleza de nuestro título se verá notablemente incrementada a partir de ahora con la web que hemos creado, donde se encuentra centralizada toda la información referente a nuestro título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Una vez resuelto el problema que suponía la falta de un espacio web en el que centralizar toda la información relativa a nuestro título, entre las decisiones de mejora incluimos aquí el hecho de sacar el máximo partido a esta herramienta, debidamente actualizada, dando cabida a toda aquella información pertinente para nuestro título.

- Una vía de información que hasta ahora estaba infrautilizada eran las respectivas webs de los departamentos participantes en el Máster. En este sentido, entre las acciones de mejora incluidas en el Autoinforme del curso 2015/2016 señalábamos la inclusión de un hipervínculo desde dichas webs a las páginas donde se daba información del Máster, así como dar información completa sobre el proceso de matriculación, sobre sus contenidos o sobre las asignaturas que los profesores de dichos departamentos impartían dentro del Máster. Pues bien, a lo largo del curso 2017/2018 tenemos previsto cumplir esta acción de mejora, una vez que tenemos disponible nuestro espacio web, para lo cual ya nos hemos puesto en contacto con los responsables de actualizar las webs de los departamentos, para que puedan enlazar toda la información que creemos conveniente difundir de manera rápida y coordinada sobre nuestra titulación.

- Ya hemos indicado la utilidad de la Sala de Coordinación del Máster como herramienta para mantener a los alumnos puntualmente informados de todas las actividades en torno a nuestro Máster que pueden ser de su interés. A este respecto, queremos señalar que como acción de mejora nos hemos propuesto para este curso 2017/2018 que todas las asignaturas del Máster estén presentes en el Campus Virtual.

Evidencias

[Web del título](#)

[Web de la Escuela de Posgrado de la UMA](#)
[Web de la Facultad de Filosofía y Letras](#)
[Web de la Sala de Coordinación del Máster en Patrimonio](#), curso 2017/2018.
Usuario: idcvuma: DEVA
Contraseña: cvuma.17

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

La Garantía de Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad para así lograr el mantenimiento y mejora de los estudios de grado y máster impartidos en nuestra Universidad, que ha de permitir a la universidad y a los propios centros que la componen demostrar su compromiso con la calidad de sus programas y títulos y comprometerse a diseñar, implantar, mantener y desarrollar los medios que aseguran y demuestran esa calidad.

El objetivo básico del SGC de los centros de la UMA es garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que son responsables.

El SGC de los centros de la UMA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El diseño del SGC de los centros de la UMA es responsabilidad de cada uno de ellos, para lo cual cuentan con el apoyo y el asesoramiento técnico de la Unidad Técnica de Calidad de la UMA, que elabora una documentación marco que ha de ser adaptada por cada centro atendiendo a sus peculiaridades, de modo que se garantice el cumplimiento de los requisitos contenidos en la propuesta de acreditación elaborada por la ANECA.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, aplicable por tanto a nuestro Máster, se encuentra disponible en:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

La composición de la [Comisión de Garantía de Calidad](#) de la Facultad de Filosofía y Letras se publica en la web.

El Sistema de Garantía de Calidad se compone de dos Manuales: el Manual del SGC (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/Calidad/SGC/manual_sgc.pdf) y el Manual de Procedimientos del SGC (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/Calidad/SGC/Manual%20Procedimientos%202016.pdf). El primero tiene por objeto exponer los fundamentos y el alcance del SGC implantado en el centro, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas en cada centro; el segundo pretende establecer la forma de elaborar y aprobar, en primera instancia, y revisar y actualizar de forma sistemática la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. Este procedimiento afecta a todo el centro y es la base para el establecimiento de su Sistema de Garantía de Calidad. Es de aplicación tanto para la definición inicial de la política y objetivos de calidad, como para sus revisiones periódicas.

En el Manual de Procedimientos del SGC se desarrollan una serie de procedimientos estratégicos (PE01-PE06), procedimientos clave (PC01-PC14) y procedimientos de apoyo (PA01-PA12), que detallamos a continuación:

PE01 Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad PE02 Diseño de la oferta formativa de la Universidad PE03 Definición de la política de personal académico PE04 Definición de la política de personal de administración y servicios PE05 Medición, análisis y mejora continua PE06 Responsabilidad Social PC01 Diseño de la oferta formativa de los Centros PC02 Garantía de calidad de los programas formativos PC03 Selección, admisión y matriculación de estudiantes PC04 Definición de perfiles y captación de estudiantes PC05 Orientación a los estudiantes PC06 Planificación y desarrollo de la enseñanza PC07 Evaluación del aprendizaje PC08 Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados PC09 Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos PC10 Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional PC11 Gestión de las prácticas externas PC12 Análisis y medición de los resultados de la formación PC13 Extinción del título PC14 Información pública PA01 Gestión y control de los documentos y los registros PA02 Gestión de expedientes y tramitación de títulos PA03 Captación y selección del personal académico PA04 Captación y selección del personal de administración y servicios PA05 Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico PA06 Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal de administración y servicios PA07 Formación del personal académico PA08 Formación del personal de administración y servicios PA09 Gestión de recursos materiales PA10 Gestión de los servicios PA11 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones PA12 Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés El SGC dispone de una serie de herramientas para la recogida de información, a saber: cuestionarios de satisfacción (encuestas propias del SGC y encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva), indicadores de calidad y el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones. La implantación del SGC se inició en el curso 2009/2010 y el conjunto de las Memorias de Resultados anuales pueden verse en la web del Centro: (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/), siendo la última disponible la del curso 2015/2016. El SGC disponía inicialmente de 65 indicadores, unos generales del centro y otros diferenciados por titulaciones. En mayo de 2011 se redujo el número de indicadores a 36. En las revisiones anuales del Sistema, la CGC elabora una Memoria Anual, en la que se indican los resultados de estos indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos. Vamos a analizar brevemente los contenidos de la Memoria Anual de los años 2015/2016 referidos a nuestro Máster, es decir, el segundo año de la implantación del mismo, pues en la Memoria de 2014/2015 no se contiene información relevante referida a nuestro título por ser el primer año de su implantación, y la del curso 2016/2017 aún no se ha realizado. En la Memoria del curso 2015/2016 se definieron 13 objetivos generales del centro, a saber:
--

Objetivo nº 1: Actualizar el sistema eléctrico de la Facultad para permitir la instalación de ordenadores personales. Este objetivo sí se ha alcanzado puesto que se han instalado nuevos cuadros eléctricos en los módulos de aulas para soportar mayor potencia.

Objetivo nº 2: Mejorar el sistema de conexión inalámbrica a internet de la Facultad. Este objetivo está próximo a su conclusión ya que la Vicegerencia se ha comprometido a llevar a cabo las acciones de mejora durante el curso 2016-17.

Objetivo nº 3: Actualizar los equipos de las aulas informáticas. Este objetivo está en fase de realización ya que hasta el momento se han llevado a cabo las gestiones para actualizar el Aula Multimedia y dotar con instrumental la nueva aula TIC del Centro durante el curso 2016-2017; actualmente este proceso se encuentra en la fase de compra por parte del Departamento de Adquisiciones.

Objetivo nº 4: Actualizar los equipos informáticos de las demás aulas. Este objetivo se ha alcanzado.

Objetivo nº 5: Aumentar el número de enchufes en las aulas para que los alumnos puedan cargar las baterías de sus ordenadores personales. Este objetivo sí se ha alcanzado: la instalación se ha realizado.

Objetivo nº 6: Dotar a todas las aulas de sistemas de climatización frío/calor. Este objetivo sí se ha cumplido y actualmente todas las aulas del Centro cuentan con máquinas de aire acondicionado y calefacción.

Objetivo nº 7: Mejorar la participación del alumnado en las encuestas del SGC para contar con resultados fiables. Respecto a este objetivo queremos destacar que en el caso del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad se ha alcanzado.

Objetivo nº 8: Mejorar el nivel de conocimiento que tienen PDI, PAS y alumnado sobre el SGC. Este objetivo se está cumpliendo gracias al esfuerzo de los miembros de la CGC y por las acciones que está llevando a cabo el propio Servicio de Calidad de la UMA, con la realización de jornadas sobre la Calidad, cursos de formación del profesorado en esta materia y recordatorios continuos a toda la comunidad universitaria para la realización de encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos sean docentes, administrativos, etc.

Objetivo nº 9: Contar con un plan de dotación de infraestructura del Centro. Este objetivo sí se ha cumplido al existir una dotación económica para tal efecto, si bien las acciones están pendientes de ser diseñadas y consensuadas por parte del equipo de gobierno del Centro y el vicerrectorado de Smart Campus.

Objetivo nº 10: Incrementar el índice de participación de los alumnos en las [encuestas sobre el profesorado](#). Se ha aumentado la participación en 2015/16 con respecto a 2014/15.

Objetivo 11: Impulsar el traslado de depósitos sin actividad de préstamo a otras instalaciones y liberar espacios en la biblioteca. Este objetivo no se ha podido cumplir debido a que la Universidad no dispone aún de un depósito destinado a tal efecto.

Objetivo 12: Solicitar al Vicerrectorado competente la instalación de ascensores en las torres que no dispongan de este servicio. Este objetivo se ha alcanzado.

Objetivo 13: Solicitar al Vicerrectorado competente la instalación de climatización en todos los aularios. Este objetivo sí se ha cumplido y actualmente todas las aulas del Centro cuentan con máquinas de aire acondicionado frío-calor.

En lo referente a nuestro Máster, para el curso 2015/2016 se establecieron una serie de Acciones de Mejora que se detallan a continuación junto con su grado de cumplimiento:

AM 1. Dar una charla informativa a los alumnos de los Grados en Filología Clásica e Historia para atraer más matriculados al máster. Objetivo cumplido parcialmente, pues en la reunión de bienvenida que tanto en el Grado de Filología Clásica como de Historia se celebró al comienzo del curso, entre los asuntos de los que se informó a los alumnos se incluyó una breve presentación de los estudios de posgrado, en particular de nuestro Máster en Patrimonio. No obstante, creemos que no es suficiente, ya que sería conveniente celebrar otra más específica pensando en los alumnos de 4º del Grado, que están a punto de terminar sus estudios y tienen que decidir si emprenden estudios de máster de Profesorado o un máster de posgrado como el nuestro.

AM 2. Darle publicidad al máster en páginas web y publicaciones especializadas para atraer más matriculados. Objetivo en parte no cumplido, si bien es fácil encontrar información sobre nuestro Máster en diversos foros, entre ellos [Universia](#) y [Awarts](#).

AM 3. Mantener la web del máster permanentemente actualizada. Objetivo no cumplido, pues el máster de momento no tiene web propia. Toda la información que se ofrece tiene como soportes la web de la Facultad de Filosofía y Letras y el espacio dedicado al mismo en el Campus Virtual. Si bien es cierto que la información que del mismo se ofrece en esos espacios está completamente actualizada. Como ya se informó más arriba, esta deficiencia se ha solucionado satisfactoriamente a comienzos de este curso 2017/2018.

AM 4. Organizar una charla informativa a los alumnos del máster nada más matricularse para explicarles en qué consiste el TFM. Objetivo cumplido, pues se organizó al comienzo del curso una reunión de bienvenida específica para los alumnos del máster, dentro de la cual se dio amplia información sobre diferentes aspectos del mismo y, en especial por el interés que despierta, sobre el TFM por parte del coordinador del mismo.

AM 5. Organizar un seminario sobre redacción de documentos académicos. Objetivo no cumplido. Además, en esta misma Memoria se incluyen las Acciones de Mejora previstas para el curso 2016/2017, que pasamos a detallar junto con su grado de cumplimiento, a la vista del desarrollo del pasado curso.

AM 1. Impartir una charla informativa a los alumnos de los Grados en Filología Clásica e Historia, en particular a los alumnos matriculados en 4º de Grado, para atraer más matriculados al máster. Objetivo cumplido en parte, pues en el acto de bienvenida a los alumnos de ambos grados se les dio amplia información sobre la estructura y contenidos de nuestro Máster, aunque es cierto que no se organizó un acto específico para los alumnos de 4º de ambos grados.

AM 2. Darle publicidad al máster en páginas web y publicaciones especializadas para atraer más matriculados, sin olvidar otros espacios habitualmente frecuentados por nuestros alumnos como las redes sociales. Asimismo, se diseñarán carteles y dípticos con información del mismo que se repartirán entre el alumnado que esté terminando el Grado y en todas aquellas reuniones o eventos que consideremos de interés para captar posibles candidatos. Objetivo cumplido en parte, pues se incluyó información de nuestro Máster en las webs institucionales del Centro y de la Escuela de Posgrado. También se ofreció información de nuestro título en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza todos los años la UMA.

AM 3. Diseñar un espacio web específico del máster y mantener la información publicada en el mismo permanentemente actualizada. Este objetivo sólo se ha cumplido a comienzos del curso 2017/2018.

AM 4. Organizar una charla informativa a los alumnos del máster nada más matricularse para explicarles en qué consiste el TFM. Objetivo cumplido, pues en el acto de bienvenida que se organizó a comienzos del curso 2016/2017 asistió el coordinador del TFM de nuestro Máster, el Dr. D. Francisco Sánchez, quien ofreció a los alumnos matriculados en nuestro título amplia información sobre las características del TFM. Además, en el Campus Virtual se creó un espacio específico para el TFM donde se subió toda la información relativa al mismo, así como una hoja de estilo, con orientaciones para la elaboración del TFM.

AM 5. Organizar un seminario sobre redacción de documentos académicos que se hará en colaboración con el Coordinador del TFM. Objetivo no cumplido, aunque en el Campus Virtual los alumnos disponían de un documento específico con orientaciones para la realización del TFM.

AM 6. Completar la oferta formativa del máster con la organización de excursiones o pequeños viajes a sitios arqueológicos o exposiciones que tengan relación con los contenidos impartidos en nuestro máster. Objetivo cumplido, pues el 21 de junio de 2017 se organizó un viaje a Cádiz para visitar el Teatro romano, el Museo de Cádiz y el Teatro Cómico o Gadir 1.0.

Asimismo, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del centro celebra periódicamente reuniones de todos sus miembros en las que se analiza la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad en el centro y las medidas a tomar en cada caso, de las que siempre se levanta acta que se publica en la web del centro.

En el Autoinforme del título del curso 2015/2016 dimos cuenta del contenido de las actas de las reuniones celebradas durante ese año. En el presente Autoinforme de cara a la verificación del título incluimos algunas referencias a las reuniones que se celebraron durante el curso 2016-2017.

A este respecto, durante el pasado curso se celebraron tres reuniones, una el [13/10/2016](#), otra el [02/02/2017](#) y la última el [03/07/2017](#). Las actas de las reuniones se publican en la [web de Calidad de la Facultad](#).

En la de octubre de 2016, en la que se constituyó la nueva Comisión de Garantía de Calidad del centro, se abordó fundamentalmente las recomendaciones de la DEVA respecto al centro y a los títulos.

En lo que al centro se refiere la DEVA recomendaba acometer reformas en las infraestructuras tales como la construcción de salidas de emergencia, la mejora de la accesibilidad a ciertos espacios del centro, una mayor eficacia en los procesos de matriculación, la creación de aulas de informática (obra que se ha llevado a cabo en el mes de agosto y sala que está pendiente de la recepción de los correspondientes equipos) y la climatización de las aulas (instalaciones que están a punto de concluir).

En cuanto a los títulos, se señalan los siguientes aspectos de mejora:

1. Promover una mayor participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.
2. Implantar charlas de difusión de los estudios en colegios e institutos.
3. Dar visibilidad al SGC para todos los grupos de interés, elaborar un calendario de actuaciones y nombrar responsables de su puesta en marcha.
4. Potenciar la movilidad de alumnos y profesores.
5. Revisar la planificación de asignaturas de ciertos títulos, en especial de las optativas.
6. Atender a las guías docentes para homogeneizarlas en cuanto a información sobre actividades formativas, profesionales, etc.
7. Fomentar las actividades de orientación profesional y académica en cada título.
8. Investigar sobre la tasa de inserción laboral.
9. Promover entre los profesores la participación en programas de formación.
10. Proponer una mayor oferta de proyectos de innovación educativa.
11. Mejorar la coordinación de ciertos títulos.
12. Llevar a cabo un seguimiento de las tasas de matriculación, de graduación y de abandono.
13. Trabajar en la consecución de competencias de los títulos.
14. Fomentar la internacionalización, especialmente en algunos títulos.

Para el caso específico de los títulos de máster sometidos a evaluación, la DEVA recogía las siguientes consideraciones: 1. Publicar calendarios y horarios antes de iniciar los procesos de matriculación y mantenerlos a lo largo de todo el curso. 2. Mejorar la coordinación de asignaturas. 3. Estudiar los niveles de transferencia y empleabilidad. 4. Estudiar los niveles de transferencia y empleabilidad. 5. Establecer criterios para la asignación de tutores TFM. 6. Realizar un seguimiento de los egresados. 7. Revisar la adecuación del perfil formativo del alumno al entorno laboral. 8. Promover la comunicación a través de las redes sociales.

A continuación el presidente de la Comisión informa de que, con motivo de la próxima elaboración de la memoria del centro, los coordinadores de los títulos deben presentar los objetivos alcanzados y las acciones de mejora llevadas a cabo por título en el curso 2015/2016, así como plantear los nuevos objetivos y las acciones de mejora para el curso 2016/2017, aspectos estos de los que hemos informado más arriba en lo referido a nuestro Máster.

Por su parte, en esa reunión, la vicedecana de calidad, entre otras cuestiones, solicitó que se enviaran los PC05 y los PC10 del curso 2015/16, ya que los vicerrectorados responsables de tales acciones los han reclamado. También se informó de que el Servicio de Calidad de la Universidad iba a proceder a medio plazo al cierre de ISOTOOLS para abrir en el campus virtual un espacio para el alojamiento de los datos de la calidad.

En el acta de la reunión celebrada el 02/02/2017, a la que acudieron varios vicerrectores, la Vicerrectora de Grado reconoció el buen resultado de las renovaciones de las acreditaciones, aunque reconoce que las respuestas a los autoinformes son algo duras. Precisa que las críticas de la DEVA no se refieren a los contenidos de los títulos sometidos a evaluación, ni a la forma de impartirlos, sino a la falta de contextualización y al funcionamiento del SCG. Por ello anuncia que la DEVA va a proceder a simplificar los sistemas de calidad para aprovechar al máximo la implementación.

Por su parte, el Vicerrector de Posgrado señala que el resultado de las evaluaciones de los títulos de la Facultad de Filosofía y Letras es similar al de resto de centros. Recalca que la implantación de grados y

másteres del centro es excelente y anuncia que se van a crear líneas de financiación de los másteres según criterios de calidad.

El Director de Secretariado de Grado informa, por su parte, de que se está elaborando un “manual” de buenas prácticas para compartir entre los coordinadores de títulos.

En el curso de la reunión se solicitó también que en los centros haya un técnico de calidad para descargar el trabajo en esta materia, así como de la necesidad de revisar los criterios de acceso a los programas de doctorado.

Asimismo, se aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. También se presentó la Memoria del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras, de cuya elaboración informó la Vicedecana de Calidad, que se pasará a aprobación en la próxima Junta de Centro.

Se informó también de las acciones futuras en el ámbito de la Calidad. A este respecto la DEVA ha anunciado que se va a pasar de una acreditación por títulos a una por centros. Además, se anuncia que solo los títulos que no han pasado aún renovación de acreditación tendrán que elaborar los autoinformes. En el caso de nuestro Centro se trata del MOP de Patrimonio Histórico y del de Filosofía, Ciencia y Ciudadanía.

En el acta de 03/07/2017 se incluye el anuncio de una reunión del Servicio de Calidad de la UMA para el 7 de julio de 2017 en la que se abordarán el reajuste en las políticas de Calidad a nivel de centro y títulos, tal como se venía anunciando desde hacía meses. Se informa igualmente del estado en que se encuentran las solicitudes de las encuestas: las de alumnos ya están cerradas y en esos días se había realizado el tercer aviso de las de profesores, animándose, como es habitual, a promover la participación de los docentes que imparten los diferentes títulos.

Asimismo, se informa del cierre definitivo de ISOTOOLS y el traspaso de toda la información al Campus Virtual.

El presidente de la CGC del centro informó también sobre el estado en que se encontraban las negociaciones para la mejora de las infraestructuras del centro. Así, ya se cuenta con el pliego de condiciones del edificio de dos plantas que está proyectado que se construya sobre el aparcamiento pequeño de la facultad, y que albergará 8 aulas grandes y otras tantas medianas, además de un área de laboratorios. También se están analizando distintas propuestas para la reforma de la biblioteca y del bar.

El presidente también informó de las reuniones mantenidas con los responsables del programa Ícaro para la gestión de las prácticas curriculares de los estudiantes. También se anunció la modificación de la normativa del TFG, una vez consensuada con todos los centros de la UMA. También informó de que las modificaciones en la normativa del TFM ya estaban aprobadas por el Consejo de Gobierno.

Por su parte, la Vicedecana de Calidad revisó el grado de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas y destaca el alto nivel de cumplimiento. A continuación, cada coordinador de título hizo balance del estado de ejecución de las acciones comprometidas para el curso 2016/2017.

Durante las intervenciones de los distintos representantes se recogieron las siguientes propuestas:

1. Ofrecer mayor información a los estudiantes de grado sobre movilidad.
2. Solicitar un curso de formación por competencias.
3. Solicitar formación específica para llevar a cabo la acción tutorial.
4. Solicitar un curso de tutorización del TFM dentro del plan de acción tutorial.
5. Se solicita también que los horarios de los másteres se publiquen antes.
6. El profesor Bartolomé Mora, segundo coordinador de nuestro Máster, lamentó la falta de operatividad de las páginas de los másteres, que, al ser de diseño estándar, resultan poco atractivas y manejables.

Como se recoge en esta última acta, se ha procedido al cierre definitivo de ISOTOOLS, la plataforma de gestión documental y procedimental de la calidad que venía usándose desde 2011. En su lugar, el SGC de la UMA ha creado un espacio dentro del campus virtual denominado Coordinación SGC Centros UMA (<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151§ion=0>, idcvuma: DEVA, Contraseña: cvuma.17).

En fin, el SGC del centro genera una información útil y positiva para el título. Tiene ya una larga experiencia y los procedimientos están consolidados. Los indicadores correspondientes a nuestro título se analizan más adelante.

De otro lado, actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los centros de la UMA están en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos.

Contamos con una [Sala de Coordinación Centros-UMA](#) donde se está elaborando el nuevo SGC. Una vez tengamos este modelo diseñado se crearán Salas de CV por Centros para que cada uno adapte el modelo a sus circunstancias.

Los [Planes de mejora](#) se recogen también en el Campus Virtual. En el apartado “Buscar” se puede hacer una búsqueda por titulación. Evidentemente, al tener centralizado en un documento concreto los planes de mejora de los diferentes títulos, es fácil y rápida su consulta y utilizarla como indicio para la elaboración de los diferentes autoinformes.

Para poder acceder a dicha Sala, tanto el personal de la DEVA como los evaluadores externos pueden usar el Usuario: idcvuma: DEVA, Contraseña: cvuma.17

En el último [Informe de Seguimiento de la DEVA. Convocatoria 2016/17](#), se recogen las siguientes recomendaciones en el apartado 2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título:

RECOMENDACIÓN: Se recomienda incluir un representante de sectores externos en la Comisión de Garantía de Calidad del título.

RESPUESTA: esta recomendación no se va a contemplar puesto que en la CGC se recogen los principales sectores del título/centro, con implicación directa en los estudios. La opinión de los sectores externos se recoge a través de los cuestionarios de prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda incidir en sucesivos autoinformes en la utilidad concreta de los procedimientos del SGC para el Máster evaluado.

RESPUESTA: Hemos recogido en el Análisis que precede el contenido de las Memorias y las Actas de la CGC del centro, y hemos referido aquellos aspectos que más relación tienen con nuestro Máster.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda proporcionar información específica sobre el procedimiento de trabajo del SGC, sobre las reuniones celebradas y los acuerdos adoptados en relación con el Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.

RESPUESTA: Para ilustrar el procedimiento de trabajo del SGC hemos resumido el contenido de las últimas Memorias y Actas de la CGC del centro, incidiendo especialmente en aquellos contenidos que tienen más relación con nuestro Máster.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda incluir los planes de mejora que se elaboren para el título en el gestor documental disponible y valorar en futuros procesos de seguimiento la utilidad y aplicabilidad de la herramienta.

RESPUESTA: Se ha aludido al plan de mejora del Máster, recogido no solo en la Memoria del SGC del centro del año 2015/2016, sino también en un documento específico, cuya URL es <https://drive.google.com/drive/folders/0B8nti7mDfk4vViZaeFNfbzd5Mzg>, que se recoge en una de las evidencias, y se ha valorado la utilidad de disponer en un documento específico las acciones de mejora del título y su grado de cumplimiento, como punto de partida para valorar este aspecto en los sucesivos autoinformes.

Fortalezas y logros

El SGC del centro proporciona de manera constante y eficaz la información necesaria y orienta de manera suficiente a los coordinadores de títulos de grado y máster.

La sustitución del antiguo gestor documental ISOTOOLS por una Sala de Coordinación del SGC, donde se crearán salas específicas para cada centro que éste podrá adaptar a sus

necesidades, constituye un gran avance en cuanto a la recopilación y manejo de la información necesaria para realizar los diversos autoinformes.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Ya en el Autoinforme correspondiente al curso 2014/2015 se incidía en la sobrecarga administrativa a la que se ve sometida el profesorado. Los datos se repiten en innumerables autoinformes en diversas instancias. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el tema de las infraestructuras del centro, que podría ofrecerse una única vez por parte del centro, y no en todos y cada uno de los informes de los títulos de grado y máster.

Como ya se ha referido más arriba, en una de las actas de la CGC del centro (la del 02/02/2017) se insistía en la necesidad de que los centros dispusieran de un técnico de calidad para descargar de trabajo a los diferentes coordinadores de los títulos, algo que de momento aún no se ha implementado, por lo que tenemos que recurrir continuamente a los técnicos del SGC de la UMA. No obstante, la sustitución del antiguo gestor documental ISOTOOLS por un espacio específico en el Campus Virtual para los temas de calidad, donde está en fase de creación una sala específica para cada centro, va a suponer una mejora cualitativa en los procesos de gestión de calidad y a la hora de elaborar los diversos autoinformes.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

1. [Herramientas del SGC](#) para la recogida de información, resultados del título y [satisfacción](#).
2. [Información sobre la revisión del SGC](#).
3. [Plan de mejora](#).
4. [Histórico del Plan de Mejora del Título](#).

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: [política de personal académico](#); [captación y selección de personal académico](#); [evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos](#); [formación](#).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: [movilidad de estudiantes enviados](#) y [movilidad de estudiantes recibidos](#).
- [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados](#) y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de [atención a las sugerencias y reclamaciones](#) y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.

- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: [Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios](#) y [criterios específicos en el caso de extinción del título.](#)

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).

6. [Certificaciones externas.](#) Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

Otras evidencias:

[Memoria de Responsabilidad Social de la UMA. Curso 2016/17](#)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Desde su implantación en el curso académico 2014-2015, tras su verificación por el Consejo de Universidades con fecha 23 de julio de 2014, el Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad se ha estructurado en dos itinerarios formativos, uno de Filología Clásica y otro de Historia Antigua y Arqueología. La única modalidad formativa contemplada es la presencial. y en cuanto al régimen de estudios, se permite tanto la matrícula a tiempo completo, en la que los alumnos deben matricularse de 60 créditos, como a tiempo parcial, en la que los alumnos que accedan al Máster por primera vez tienen que inscribirse en al menos 24 créditos.

En cuanto al plan de estudios, este se estructura en un módulo obligatorio para cada especialidad de 12 créditos cada uno, un módulo obligatorio común a las dos especialidades -compuesto por una asignatura de 6 créditos, además del Trabajo Fin de Máster, de 12 créditos- y otro módulo optativo por cada especialidad, con una amplia oferta de materias optativas para que los alumnos puedan cursar los 30 créditos restantes en las asignaturas de su interés. Del total de 30 créditos de materias optativas, repartidas en los dos semestres del curso, los alumnos deben cursar al menos 12 créditos en asignaturas de su especialidad, y los 18 restantes podrán ser de la otra especialidad del Máster. La amplia oferta de materias optativas permite a los alumnos diseñar su propio itinerario formativo y adecuarlo a sus intereses, lo cual constituye sin duda una de las fortalezas de nuestro Máster.

Tanto en el itinerario de Filología Clásica como en el de Historia Antigua y Arqueología, para que los alumnos puedan obtener el título correspondiente han debido cursar 60 créditos, 18 en asignaturas obligatorias, 30 en asignaturas optativas y 12 correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

Dado que nuestro Máster pretende formar a los alumnos para que sean capaces de elaborar trabajos científicos en las áreas de Filología Clásica, Historia Antigua y Arqueología, al diseñarse el plan de estudios se incidió en una serie de conocimientos y competencias que tienen que ver con la búsqueda de información bibliográfica -para lo cual es necesario el manejo de ciertas herramientas informáticas y bases de datos-, la catalogación y organización de la bibliografía, el análisis crítico de la bibliografía, la capacidad para analizar e interpretar las fuentes literarias e históricas antiguas, la elaboración de hipótesis, la capacidad para integrar conocimientos y formular juicios a partir de la información recopilada, la capacidad para comunicar los resultados de su investigación tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, la capacidad para

trabajar de manera autónoma -por ejemplo, para acceder a nuevas aportaciones en las disciplinas relacionadas con el Máster (nuevas corrientes historiográficas, diferentes corrientes filosóficas, nuevas metodologías, etc.)-, ser sistemático en la realización de tareas, conocer las diferentes ciencias relacionadas con el estudio de la Filología Clásica, la Historia Antigua y la Arqueología, aplicar con rigor científico y creatividad los instrumentos metodológicos más recientes en la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Antigüedad,

Durante el curso 2014/2015, el de la puesta en marcha del Máster, se diseñó un mecanismo para permitir que los alumnos procedentes del Máster en Profesorado de Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad en Lengua y Literatura, Latín y Griego, pudieran acceder al Doctorado cursando 12 créditos de complementos formativos. Posteriormente, estos complementos formativos se han sustituido por la obligación de cursar 12 créditos del Máster, tras los cuales se puede acceder al Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades, pero sin que el alumno obtenga el título de Máster. Por este procedimiento, durante el curso 2014/2015 entraron al Máster varios alumnos. En el resto de años que lleva implantado el Máster esta situación no ha vuelto a repetirse, salvo en el curso 2017/2018 que ahora comienza, en que tenemos un alumno proveniente del Máster de Profesorado, perteneciente al itinerario de Filología Clásica.

De otro lado, una de las novedades principales para el curso 2017/2018 que ahora empieza es la inclusión de una nueva asignatura optativa de 3 créditos ECTS denominada Prácticas de Arqueología, cuyo coordinador es el profesor D. Bartolomé Mora Serrano, que será impartida por arqueólogos profesionales. La inclusión de esta asignatura fue aprobada por la DEVA según resolución del 29/07/2016, tras presentar la correspondiente propuesta de Modificación del Título Oficial.

La creación de esta asignatura era necesaria por dos razones: primero, porque era inaplazable crear en nuestro Máster una asignatura específica de prácticas; en segundo lugar, porque un tanto por ciento muy elevado de nuestros alumnos pretenden especializarse precisamente en Arqueología. De esta manera creemos que adecuamos la oferta de estudios de nuestro Máster al perfil profesional que muchos alumnos manifiestan querer seguir en el futuro.

Asimismo, dados los dos itinerarios formativos antes señalados, este Máster es la vía natural para que los egresados de las especialidades de Filología Clásica, Historia y Arqueología puedan acceder al Programa de Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades de la UMA y puedan proceder así a elaborar su Tesis Doctoral.

Desde su puesta en marcha, la inmensa mayoría de los alumnos matriculados pertenecen al itinerario de Historia Antigua y Arqueología, aunque todos los años hemos tenido entre dos y tres alumnos de Filología Clásica.

De otro lado, nuestro Máster, desde su puesta en marcha, ha apostado por la internacionalización. Esto se ha traducido en la firma de varios convenios para facilitar el intercambio de alumnos y profesores con diversas universidades europeas.

En este sentido, hay ya un acuerdo con la Università degli Studi di Messina para poner en marcha una doble titulación. Lo mismo sucede con la Università degli Studi di Perugia, donde el profesor Massimo Nafissi coordina el Corso di Laurea Magistrale Interclasse in Civiltà Classiche, con contenidos similares a nuestro Máster. Asimismo, la firma por parte de la Universidad de Málaga del convenio para formar parte de la red Europa Renascens (<https://europarenascens.wordpress.com/>), en la que en la actualidad participan casi veinte universidades españolas y extranjeras, abre una nueva puerta al intercambio de profesores y alumnos en los diferentes niveles de estudio, particularmente a nivel de Máster y Doctorado. Esta red se convirtió en 2015 en la Red de Excelencia "Europa Renascens. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica (España y Portugal)" (código FFI2015-69200-REDT), financiada por el MINECO con 35.000 euros, en el que ya participan 18 universidades española y 6 portuguesas y que está integrada por 8 equipos de investigación españoles y 2 portugueses, que suman un total de 150 profesores. En todos los casos, los equipos de investigación y los profesores participantes pertenecen al ámbito de la Filología Clásica.

En el marco de esta Red, la Universidad de Málaga está teniendo un papel muy activo, pues aquí se organizó y se celebró el VI Congreso Andaluz de Estudios Clásicos durante el año 2014. Asimismo, en marzo de 2017 se celebró una de las reuniones plenarias de las universidades representadas en dicha Red, en concreto, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. Coincidiendo con dicha reunión, se organizó un ciclo de conferencias a las que asistieron los alumnos de nuestro Máster y del Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades.

Por su parte, relacionado con el itinerario de Historia Antigua y Arqueología se ha firmado un convenio de colaboración con las universidades de Bolonia-Ravena para el intercambio de alumnos ERASMUS.

Fruto de este esfuerzo de internacionalización, durante el curso 2015/2016 se matricularon en nuestro Máster un alumno italiano y una alumna polaca; y durante el curso 2017/2018, cuatro alumnos chinos.

La internacionalización también se ha traducido en el hecho de que, en el marco de las conferencias y seminarios organizados con fondos propios del Máster o de los departamentos implicados en la docencia, se ha invitado a docentes e investigadores extranjeros, cuyas aportaciones han contribuido a ampliar y mejorar la ya de por sí importante oferta formativa de nuestro Máster.

Fortalezas y logros

- Las cifras de matriculación en nuestro Máster son muy satisfactorias, con una media de 18 alumnos inscritos, lo cual significa que el título se encuentra plenamente consolidado. Además, como ya se ha señalado, el gran esfuerzo llevado a cabo para su internacionalización se ha traducido en el hecho de que, si durante el curso 2015/2016 tuvimos dos alumnos ERASMUS, en el curso que ahora se inicia contamos con cuatro alumnos de China.

- Nuestro Máster es la única vía de acceso al Doctorado que disponen los alumnos de las áreas de Filología Clásica, Historia Antigua y Arqueología.

- Otra de las fortalezas de nuestro título ha sido la creación para el curso que ahora empieza de la asignatura de Prácticas de Arqueología, con la que respondemos a las demandas de una parte importante de nuestro alumnado.

- La inclusión de un módulo de 12 créditos de complementos formativos, pensado para los alumnos que vienen del Máster de Profesorado, es una vía adecuada para permitir a los alumnos que han cursado dicho Máster entrar en el Doctorado y elaborar su tesis doctoral.

- Apuesta decidida por la internacionalización.

- En el Autoinforme del curso 2015/2016 señalamos en las acciones de mejora la colaboración de nuestro Máster en actividades culturales con instituciones externas (ACUTEMA y la delegación de Málaga de la SEEC, para potenciar la presencia activa de la titulación y mejorar la captación de alumnos. Si durante ese curso esa colaboración se plasmó en las I Jornadas de Teatro Clásico de Málaga, durante el curso 2016/2017 se repitió dicha colaboración en las II Jornadas de Teatro Clásico de Málaga, celebradas durante los días 26 y 27 de abril de 2017, organizadas por la SEEC de Málaga y la Asociación de Teatro Clásico Grecolatino de Málaga (ACUTEMA), en la que participaron como ponentes profesores del Máster y como asistentes alumnos inscritos en nuestra titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Una de las carencias más evidentes de nuestro Máster es el hecho de no incluir una materia de prácticas externas, si bien esta carencia se resuelve en parte con la asignatura de Prácticas de Arqueología, impartida por arqueólogos externos a la UMA, dado que un gran número de nuestros alumnos suelen orientar su futuro profesional hacia este ámbito.

- Entre las acciones de mejora debemos incidir en el ya importante proceso de internacionalización emprendido por nuestro Máster, para lograr incrementar el número de alumnos extranjeros inscritos en el mismo o de alumnos de la UMA que desarrollen su formación de posgrado en universidades extranjeras. En este sentido, entre las acciones de mejora pretendemos sacar más partido a la Red

Europa Renascens, en particular, como vía de participación de nuestros alumnos en las actividades científicas organizadas bajo su amparo. En este sentido, para el próximo mes de noviembre de 2017 se va a celebrar en Jaén, organizado por la Red Europa Renascens, un congreso de Humanismo y Tradición Clásica al que asistirán dos alumnos que cursaron nuestro Máster y que en la actualidad están realizando sus tesis doctorales, para presentar sendas comunicaciones. Además, están muy adelantados los acuerdos con los departamentos de Ciencias de la Antigüedad de las universidades de Hamburgo, Besançon y Génova.

- Paralelamente, entre las acciones de mejora explicitadas en el Autoinforme del Máster del curso 2015/2016 se indicaba la necesidad de organizar encuentros con los alumnos del Máster para informarles de las posibilidades de movilidad en el marco del título. Pues bien, durante el curso 2016/2017 se organizó un encuentro al que asistieron algunos de los alumnos matriculados. En el curso que ahora empieza dichos encuentros volverán a organizarse, para lo cual les daremos la información básica en el acto de bienvenida que tenemos previsto organizar a mediados del próximo mes de noviembre.

- Entre las acciones de mejora contemplamos ampliar la colaboración con instituciones culturales externas al título y a la UMA. En el curso 2016/2017, esa colaboración se plasmó en la participación en las II Jornadas de Teatro Clásico de Málaga. Pues bien, durante el curso 2017/2018 esa colaboración se mantendrá y se traducirá en la participación en las III Jornadas de Teatro Clásico de Málaga cuya celebración está prevista para comienzos de mayo de 2018.

- En el Autoinforme del Máster del curso 2015/2016 ya se informó de que se iba a abrir una vía de colaboración a través de la elaboración de reseñas y pequeños artículos por parte de alumnos de nuestro Máster para ser publicados en la revista *Thamyris, nova series* (<http://www.thamyris.uma.es>). Pues bien, para el número del año 2017 ya se va a incluir un artículo elaborado por tres alumnos de nuestro Máster sobre direcciones de Internet útiles para los arqueólogos. Nuestro propósito es que esta vía de colaboración se mantenga y se amplíe en el futuro. Esta vía la consideramos muy útil porque es una buena forma de iniciarles en la investigación y para adquirir las competencias básicas para la siguiente etapa de su formación: la realización del doctorado y de su tesis doctoral.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

7. [Página web del título.](#)

8. Memoria verificada.

9. [Informe de Verificación.](#)

10. [Informes de seguimiento: Informe Final Convocatoria 16/17, Informe Final Convocatoria 15/16 e Informe Final Convocatoria 14/15.](#)

11. En su caso, informes de modificación: [Modificación de 20/06/17](#), [Modificación de 14/03/17](#) y [Modificación de 29/07/16.](#)

12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

Otras Evidencias:

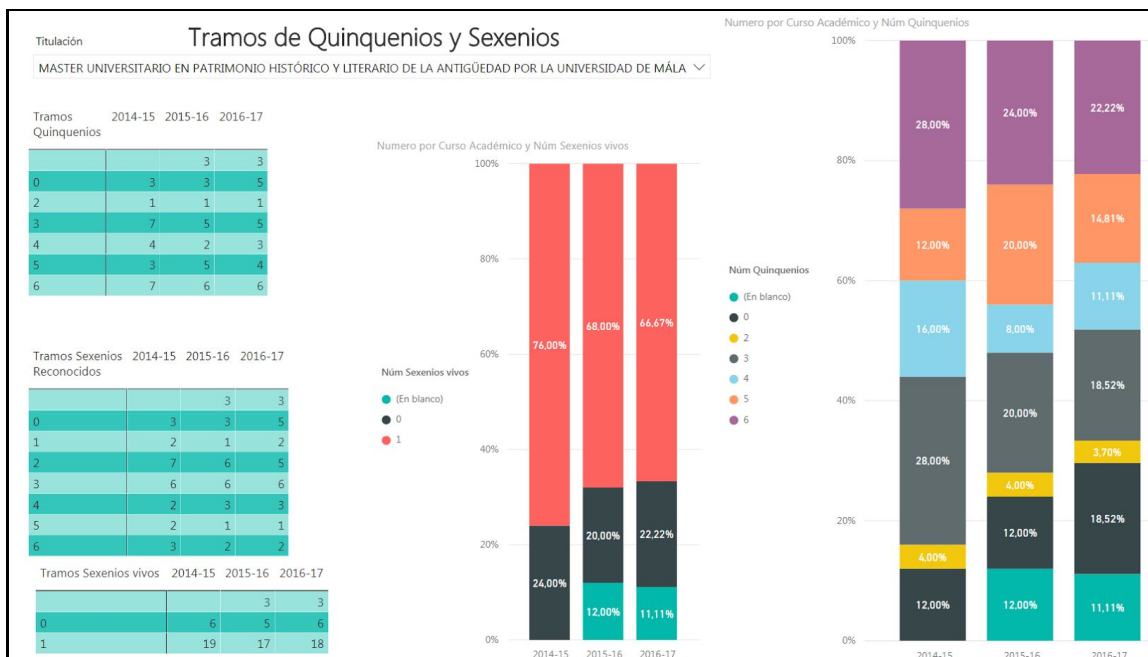
[Guía de bienvenida de la UMA](#)

IV. PROFESORADO

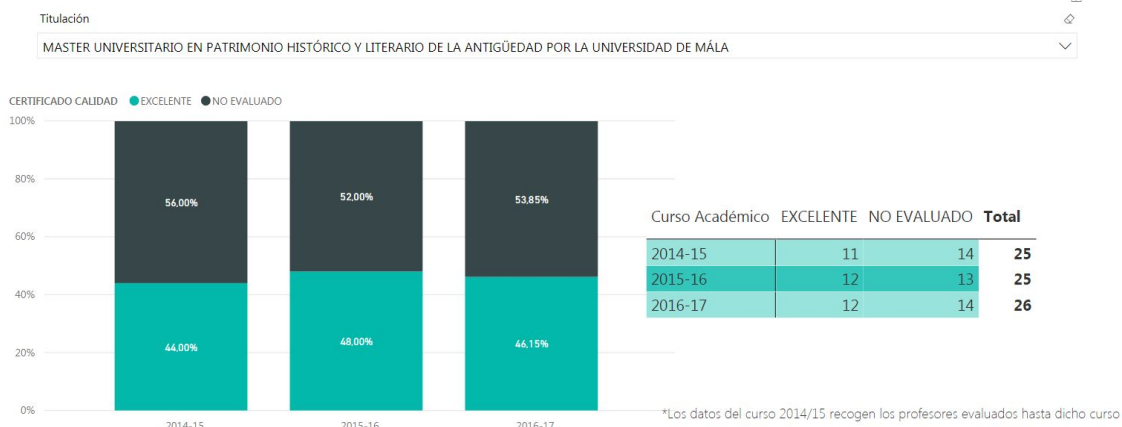
Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis





Profesorado evaluado



El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En efecto, como se puede comprobar por los gráficos que preceden, el número de profesores que imparte docencia en el Máster no solo se ha mantenido constante a lo largo de los años de implantación del mismo, 25 durante el curso 2014/2015 y 2015/2016, sino que incluso se ha incrementado en el curso 2016/2017 hasta los 27, y eso a pesar de que ha habido varias bajas por jubilación. Para lograrlo ha habido que proceder a la incorporación durante el curso 2015/2016 de tres profesores invitados que han colaborado en la parte práctica de varias asignaturas del título, a saber:

- Ildefonso Navarro, que ha colaborado en la asignatura de Hispania en la Antigüedad Tardía: Fuentes Arqueológicas, Epigráficas y Numismáticas (3 ECTS), que imparten los profesores Pilar Corrales y Bartolomé Mora.

- José Suárez, que ha colaborado en la asignatura de Cerámica y Monedas: Documentación y Análisis Arqueológico (6 ECTS), que imparten los profesores Pilar Corrales y Bartolomé Mora.

- Ana Arancibia, que ha colaborado en la asignatura de Arqueología Fenicio-púnica de la Península Ibérica y Baleares (3 ECTS), que imparte el profesor Bartolomé Mora.

En el itinerario de Historia Antigua y Arqueología, la creación de una nueva asignatura optativa de Prácticas de Arqueología durante el curso 2017/2018, cuyo coordinador es el profesor Bartolomé Mora, va a ser impartida por arqueólogos profesionales.

Creemos que, aunque a corto y medio plazo, las necesidades docentes están cubiertas con la plantilla de profesores actual, una buena alternativa para incorporar nuevo profesorado, en caso de necesidad, sería recurrir a la figura del profesor colaborador externo a la UMA.

Asimismo, en el itinerario de Clásicas, la jubilación del profesor Salvador Núñez, del Área de Filología Latina, obligó a incorporar durante el curso 2016/2017 a dos profesores de dicha Área, Francisco J. Talavera Esteso, profesor emérito, y Gema Senés, que se hicieron cargo de la docencia de dos asignaturas: Teoría y Práctica del Comentario de Textos Latinos (6 ECTS) e Historia de la Lengua Latina (3 ECTS).

En cuanto a la cualificación del profesorado encargado de la impartición del título, es también el adecuado. A este respecto, el dato más importante es sin duda el número de sexenios reconocidos y el número de sexenios vivos. Como se ve en el gráfico correspondiente incluido más arriba. Así, durante el curso 2014/2015, el número de sexenios reconocidos era de 70, y el de sexenios vivos 19; durante el curso 2015/2016, el número de sexenios reconocidos bajó a 60, y el de sexenios vivos a 17; mientras que en el curso 2016/2017, el número de sexenios reconocidos fue de 59, mientras que el de sexenios vivos subió a 18. La disminución del número de sexenios reconocidos en el curso 2015/2016, que resulta llamativa, se debió a la jubilación de tres profesores.

Además, todo el profesorado es Doctor y casi en su totalidad son titulares de universidad y catedráticos. A este respecto, otro indicio de calidad no recogido en los gráficos incluidos más arriba, es que si durante el curso 2015/2016 dos profesores del título promocionaron a catedráticos de universidad pertenecientes a las áreas de Historia Antigua y Arqueología respectivamente, durante el curso 2016/2017 han promocionado a catedráticos de universidad dos profesores del Área de Filología Clásica, uno de Filología Latina y otro de Filología Griega, y para el curso que ahora empieza se ha llevado a cabo la promoción a catedrática de universidad de una profesora del Área de Historia Antigua. Además, es un profesorado de larga trayectoria y experiencia académica, como demuestran el número de trienios (181, 169 y 182 en los tres años de implantación del título) y quinquenios (96, 86 y 85, donde el descenso es debido a las bajas producidas durante el curso 2015/2016 ya comentadas).

A los datos anteriores, que inciden en que el profesorado es el adecuado para la impartición del Máster, hay que añadir los datos de la [encuesta de satisfacción de los alumnos con la actuación docente](#), que para el año 2014/2015 arrojaba un grado de satisfacción de 4,35 puntos sobre 5 para los profesores de nuestro Máster, mientras que el Centro recibía una valoración de 4,16 puntos y la Universidad de 4,11.

Asimismo, en las webs de los distintos departamentos se incluye un enlace al currículum de los profesores de los mismos que participan en nuestro Máster, en los que se da cumplida información sobre sus actividades docentes y de investigación.

De otro lado, toda la información que afecta a la correcta marcha de las asignaturas (como horarios, aulas asignadas, etc.) se ofrece fundamentalmente en la web del centro, que en lo referido a nuestro Máster se ofrece en:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Horarios-filosofia/descargar/MASTER%2017-18/horario_master_patrimonio_historico_literario_antiguedad_1718.pdf y que a partir de ahora se incluirá también en la web del título. Para información más puntual o actividades organizadas dentro de la oferta formativa del Máster hemos empleado hasta ahora la Sala de Coordinación del Máster, dentro del Campus Virtual, aunque a partir de ahora esa información se incluirá también en la web específica del título.

Dado que la mayoría de alumnos pertenecen al itinerario de Historia Antigua y Arqueología y su número es inferior al de profesores de esas áreas que imparten docencia en nuestro Máster, hasta ahora no se ha considerado oportuno establecer criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para el TFM, si bien siempre se ha procurado que ningún profesor sea tutor-director de más de dos TFM, labor esta de la que se ha encargado el coordinador del TFM, el profesor Francisco Sánchez.

Trabajo_Fin_Master.Titulación				Perfil del Profesorado que supervisa TFM			
MASTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA							
Categoría	2014-15	2015-16	2016-17	Trabajo_Fin_Master.Curso Académico	Núm Quinquenios	Núm Sexenios Reconocidos	Núm Sexenios vivos
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	1		2014-15	34	31	8
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2			2015-16	13	12	3
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	2	1	2016-17	6	2	1
Total	10	3	1				

Trabajo_Fin_Master.Doctor/No Doctor	2014-15	2015-16	2016-17
S	10	3	1
Total	10	3	1

Para el curso que ahora empieza, el coordinador del TFM, en el acto de bienvenida que tenemos previsto celebrar durante el próximo mes de noviembre, les dará a los alumnos precisa información sobre todos los aspectos del Trabajo Fin de Máster, incluida la elección de tutor y la recomendación de que un mismo tutor no puede tener más de dos alumnos tutorizados. En caso de que se diera la circunstancia de que más de dos alumnos escogieran al mismo tutor, el coordinador del TFM de nuestro Máster se reuniría con ellos y les orientaría en la elección de tutor, para que la norma anterior se respete.

Dado que nuestro Máster no cuenta con prácticas externas como tales, no incluye el correspondiente coordinador. A este respecto, y para resolver en parte esta carencia, se ha incluido, como ya se ha dicho, una asignatura optativa de Prácticas de Arqueología, coordinada por el profesor Bartolomé Mora.

Para llevar a cabo una más efectiva labor de coordinación entre las distintas materias, hasta ahora disponíamos de una Sala de Coordinación del Máster en el Campus Virtual, en la que tanto los coordinadores del Máster como los profesores participantes han ido publicando información de interés para los alumnos del Máster. Para mejorar la coordinación, a partir del curso 2017/2018, se van a celebrar reuniones periódicas de los coordinadores del Máster con el coordinador del TFM y con los

distintos profesores que participan en el mismo para analizar los posibles problemas que puedan presentarse, y que sin duda van a contribuir a una mejora del título. Se celebrarán en principio dos reuniones, una al comienzo del Máster, para analizar el perfil de los alumnos matriculados y otra al final del curso, para analizar el desarrollo del mismo y los resultados académicos. De todas estas reuniones, como se hace en el Grado, se levantará acta que será publicada, tanto en la Sala de Coordinación del título como en su página web.

En cuanto a las observaciones que hizo la DEVA en el último Autoinforme sobre el apartado de Profesorado:

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que los autoinformes recojan datos suficientes para la correcta valoración de la adecuación del profesorado (categorías profesionales, sexenios, quinquenios, antigüedad, etc.), así como de las actuaciones desarrolladas por los profesores para la mejora continua de la cualificación del equipo docente (participación en acciones de formación continua, proyectos de investigación y de innovación docente, etc.)

RESPUESTA: Siguiendo las recomendaciones de la DEVA en el presente Autoinforme se han incluido gráficos y consideraciones varias sobre la adecuación del profesorado (categorías profesionales, sexenios, quinquenios, antigüedad, etc.). De otro lado, en las acciones de mejora que proponemos más abajo incluimos la recomendación de crear proyectos de innovación educativa orientados específicamente a las materias de nuestro Máster, pues sí nos consta la participación en PIES orientados a las materias del grado, como el que este coordinador tiene sobre el empleo del método inductivo-contextual para la enseñanza del latín y el griego. Además, la promoción profesional a catedrático de varios profesores del título demuestra el interés del profesorado del Máster en el progreso de su carrera académica, cuyo componente investigador y docente, valorado en dicha promoción, sin duda redunda en la calidad del Máster.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda valorar si la reducción de la optatividad incide negativamente en la potencial adquisición de las competencias previstas en el título por parte de los estudiantes.

RESPUESTA: Como ya hemos señalado más arriba, la oferta actual de optativas es adecuada para permitir a los alumnos que, partiendo de los dos itinerarios existentes, puedan diseñarse sus propios itinerarios formativos de acuerdo con sus intereses. Además, tenemos previsto proponer la incorporación de otras dos asignaturas optativas, una centrada en la imagen de la Roma tardoantigua y altomedieval, y la otra centrada en la Arqueología de Egipto,

RECOMENDACIÓN: Se recomienda incluir previsiones de necesidades docentes a corto y medio plazo, y explicitar, si procede, las actuaciones desarrolladas en coordinación con otras instancias superiores para solventarlas.

RESPUESTA: Ya hemos indicado más arriba que, aunque con la plantilla actual las necesidades docentes del Máster están cubiertas, hemos añadido que para atender a las necesidades docentes que se puedan plantear, una buena forma de resolverlas es proceder a vincular con el Máster profesores colaboradores externos a la UMA.

Fortalezas y logros

- Como demuestran los datos sobre la categoría profesional, trienios, quinquenios y sexenios ofrecidos más arriba, queda claro que el profesorado encargado de impartir el título tiene la suficiente cualificación y experiencia para llevar a cabo dicha tarea, lo cual garantiza la calidad de nuestro Máster.

- La incorporación de tres profesores colaboradores que en esencia se encargan de la parte práctica de las asignaturas en las que colaboran supone sin duda una mejora cualitativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas materias.
- La inclusión de una asignatura optativa de Prácticas de Arqueología, que será impartida por arqueólogos profesionales externos a la UMA, incidirá en una mejora de la calidad del título en su vertiente práctica, dado que muchos de nuestros alumnos manifiestan su interés por orientar su futuro profesional hacia el ámbito de la Arqueología.
- La incorporación de los profesores Talavera y Senés, del Área de Filología Latina, para cubrir la jubilación anticipada del profesor Salvador Núñez, demuestra que los departamentos que participan en el título tienen de momento personal suficientemente cualificado para asegurar la impartición de las asignaturas del título.
- La promoción del profesorado y el alto número de sexenios de investigación en posesión del profesorado, a pesar de las bajas por jubilación que se han producido, demuestra no solo el nivel de capacitación del profesorado encargado de impartir el título, sino su preocupación por la constante actualización y mejora de sus competencias investigadoras en sus respectivos ámbitos, algo fundamental para dar la formación adecuada a un tipo de alumnos cuya máxima aspiración es iniciar su carrera investigadora a través del Doctorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado debilidades significativas a este respecto.
- Los buenos resultados obtenidos como fruto de la incorporación de profesorado colaborador externo deberían animarnos a extender esta experiencia a más asignaturas, siempre que la financiación asignada al Máster lo permita.
- Los buenos resultados académicos y el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente, tal como se deduce de las encuestas en que han participado, son buenos indicios de que la metodología aplicada es la adecuada. A ello han podido contribuir también las actividades formativas organizadas por la UMA, en las que ha aumentado significativamente el número de profesores participantes, que ha pasado de un 19,83% en el curso 2014/2015, a un 38,46% en el año 2015/2016. No obstante, sería deseable que se organizaran proyectos de innovación educativa (PIE) específicos de nuestro Máster, que reflexionaran sobre la mejor práctica docente a aplicar y que contribuyeran a la siempre necesaria labor de actualización didáctica, para seguir garantizando en el futuro los actuales niveles de eficacia y satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla dentro del título.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. Ver tabla del Criterio.

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
19. [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.](#)
20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. *Ver tabla del Criterio.*
22. [Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.](#)
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. *Ver tabla del Criterio.*
24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
25. En su caso, [satisfacción del alumnado con las prácticas externas.](#)
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- Evidencias recomendadas:
27. [Plan de formación e innovación docente.](#)
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS.](#)
- Otras evidencias:
- [Participación del profesorado en cursos de formación organizados por la Universidad de Málaga.](#)
- [Participación del profesorado en PIE.](#)
- [Participación en Proyectos de Investigación Curso 2016/17.](#)

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

***Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Las instalaciones donde se imparte el Máster pertenecen en su totalidad a la Facultad de Filosofía y Letras que está organizada en varios módulos de aulas y torres de baja altura con despachos, seminarios, biblioteca, etc. Dichas instalaciones han venido experimentando en los últimos años un proceso de reformas graduales con el objeto de dotar al centro de los medios técnicos necesarios para ajustar las infraestructuras a las necesidades de los distintos grados y másteres. El elevado número de alumnos que cursan los distintos títulos que en ella se imparten ha convertido en crónico el problema del espacio, lo cual ha obligado a que un buen número de asignaturas de los diferentes grados y másteres deban impartirse en instalaciones fuera del recinto de nuestra Facultad (aularios Severo Ochoa, Gerald Brenan y Juan Antonio Ramírez), dependientes de otros centros, con el consiguiente trastorno para alumnos y profesores.

Desde hace ya más de dos años se dispone en la página web de la Facultad de Letras de un listado detallado de todos los espacios físicos con los que cuenta el centro, donde se indica la capacidad de las aulas y su correspondiente dotación de medios audiovisuales. Además, desde el curso 2016/2017 se dispone de un enlace a una aplicación (<https://filosofia.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=1&room=1>) desde la que los profesores pueden gestionar directamente la reserva de espacios para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

En lo referente a la mejora de las instalaciones, en el año 2010 se inauguró un nuevo edificio para la Biblioteca del centro, que ha permitido alcanzar los 200 puestos de lectura y ampliar el espacio para colocar los fondos bibliográficos de los que dispone nuestra Biblioteca. Además, el buen funcionamiento del servicio de préstamo interbibliotecario y de préstamo entre bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA) permite acceder en muy poco tiempo a los títulos que no se encuentran en ninguna de las bibliotecas de centro ni en la Biblioteca General de la Universidad de Málaga. Además, el alto grado de preparación del personal de biblioteca y su disponibilidad facilitan enormemente la tarea de localizar aquel material que necesitan tanto profesores como alumnos para el normal desarrollo de la tarea docente e investigadora. Por último, el aumento de la superficie disponible dentro del recinto de la Biblioteca de Filosofía y Letras ha permitido habilitar espacios específicos para que los alumnos puedan trabajar tanto individualmente como en grupo.

En el caso concreto de nuestro título, desde su implantación toda la docencia se ha desarrollado dentro de las instalaciones de la propia Facultad, en particular en el aula 15 y en el Seminario 5. Se trata de aulas dotadas de los medios audiovisuales necesarios como apoyo a la docencia. Además, en todas las aulas se dispone de conexión wifi, lo cual permite un rápido acceso a Internet tanto de profesores como alumnos. En el apartado de infraestructuras, cabe señalar la futura dotación de un Laboratorio de Arqueología, cuyas tareas ahora se realizan en diferentes espacios de la Facultad, especialmente en el Seminario de Arqueología, así como en otros espacios de uso común en la Universidad de Málaga (Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, etc.).

La alta preparación y disponibilidad del personal de biblioteca se puede extender al personal administrativo de apoyo disponible en los distintos departamentos que participan en la impartición del título.

En el último Autoinforme, la DEVA hizo las siguientes recomendaciones en lo referente a las Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:

RECOMENDACIÓN: Se recomienda agilizar, en coordinación con las instancias que correspondan, el procedimiento para la asignación de espacios y garantizar la estabilidad del horario para asegurar la correcta elección de asignaturas en los plazos correspondientes.

RESPUESTA: En lo referente a nuestro Máster, como ya se ha indicado, las clases se han desarrollado siempre en aulas de la Facultad de Filosofía y Letras. En cuanto a los horarios, como ya se ha dicho más arriba, este año se publicaron en la web de la Facultad en el mes de julio, con lo que los alumnos han dispuesto de tiempo suficiente para conocer los horarios del curso 2017/2018 y así escoger las asignaturas para evitar solapamientos.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda iniciar actuaciones con instancias superiores para garantizar la dotación de laboratorios adecuados para el correcto desarrollo de las asignaturas prácticas.

RESPUESTA: Como ya se ha indicado, este tema está aún por resolver, dada la escasez crónica de espacios dentro de la propia Facultad, que no se solventará hasta que se construyan los nuevos espacios previstos para aulas, laboratorios y despachos. Nos remitimos aquí también a los comentarios anteriores acerca de la existencia de infraestructuras compartidas como el SCAI, el Seminario de Arqueología, que cuenta con una más modesta pero igualmente operativa dotación de equipo y material de trabajo para asegurar el contenido más práctico con cerámicas, monedas, etc.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda explorar con el Servicio de Bibliotecas la posibilidad de que se habiliten modalidades de préstamo especiales en la fase de elaboración de los TFM.

RESPUESTA: Esta cuestión, como ya se ha indicado más arriba, se resolvió durante el curso 2016/2017, al llegar a un acuerdo con la Biblioteca para que los alumnos del Máster que fueran a hacer el TFM dispusieran de hasta 33 libros durante un plazo de tres meses.

Fortalezas y logros

- Mejora considerable de las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, al disponer todas las aulas de medios audiovisuales de apoyo a la docencia, así como equipos de climatización.
- A pesar de la comentada falta de espacios en la Facultad de Filosofía y Letras, en lo que afecta a nuestro Máster, desde la puesta en marcha del título, éste se ha impartido en aulas de la propia Facultad, lo cual repercute positivamente tanto en profesores como alumnos, en el sentido de que se evitan traslados incómodos.
- Además de lo ya dicho acerca de la mejora de los servicios de Biblioteca de la Facultad desde la construcción en 2010 de un nuevo edificio, a comienzos del curso 2016/2017 se llegó a un acuerdo con la Biblioteca para que los alumnos de máster que fueran a hacer su TFM pudieran disponer de hasta 33 ejemplares en préstamo durante tres meses, para lo que únicamente tenían que rellenar y entregar un formulario especial que debía ir firmado y sellado por sus correspondientes directores de TFM.
- Un problema que tradicionalmente ha afectado a los másteres es que los horarios se venían publicando con cierto retraso. Este año 2017, por primera vez, los horarios del curso siguiente 2017/2018 se han publicado en la web de la Facultad en el mes de julio.
- Aunque no hay un servicio específico de orientación académica y profesional para nuestros alumnos, igual que se está haciendo en los grados, es voluntad del equipo decanal que todos los años se puedan celebrar sesiones de orientación profesional específica para los alumnos de máster, impartida por profesionales de reconocido prestigio, como de hecho ya se hizo durante el curso 2016/2017, en que los titulares de una empresa dedicada a la arqueología subacuática dieron una charla en nuestra Facultad sobre las características de este particular ámbito de la arqueología.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Una de las debilidades puestas de relieve en el anterior Autoinforme y que se mantiene es la falta de un laboratorio de Arqueología, en el que los alumnos puedan llevar a cabo prácticas relacionadas con determinadas materias. Inscripciones, cerámicas, monedas son, entre otros materiales arqueológicos, los que capitalizan las prácticas de laboratorio de los alumnos matriculados en las asignaturas que se ocupan de dichos materiales. Además de otras prácticas que necesariamente se llevan a cabo en otros espacios como el Museo de Málaga o el teatro romano, diferentes laboratorios de la UMA, así como el más modesto pero útil Seminario de Arqueología, cumplen dignamente su cometido en este aspecto tan necesario. La futura dotación de un Laboratorio de Arqueología, sin duda, redundará en la optimización de dichas tareas, que además podrán ser ampliadas a otros campos de investigación.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. [Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.](#)

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015/16.](#)

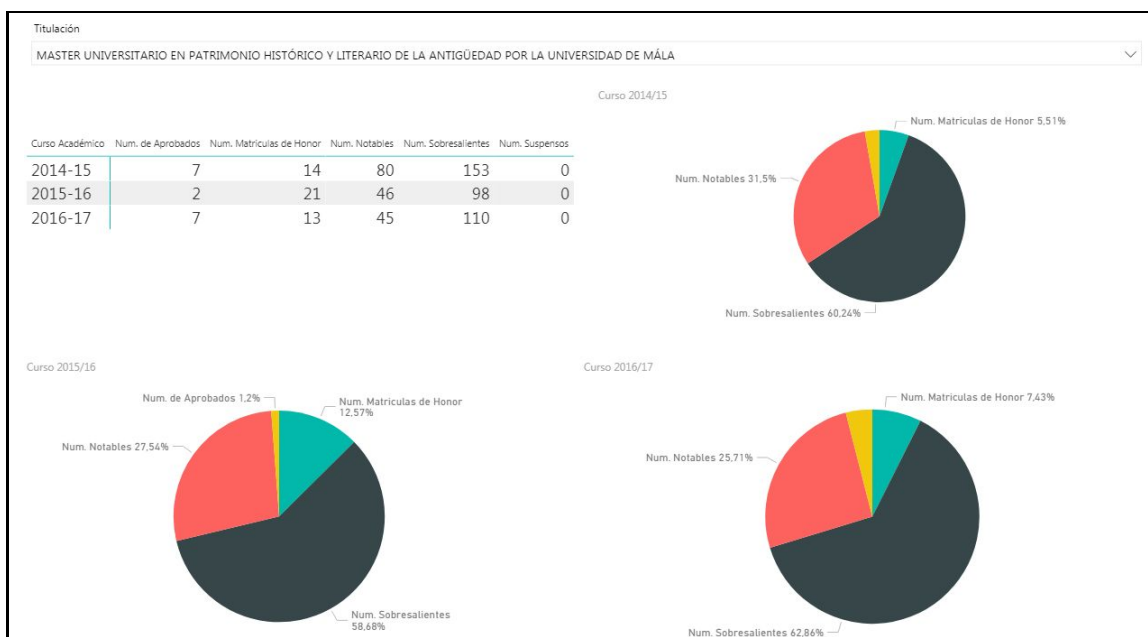
32. [Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.](#)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

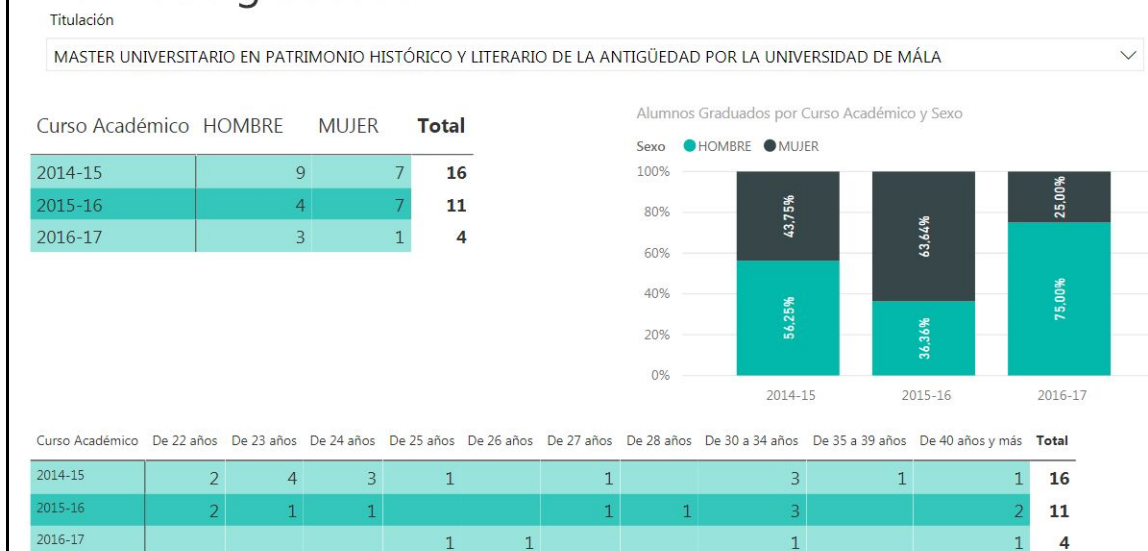
Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:



Alumnado graduado



En el Máster de Patrimonio, la enseñanza es presencial, basada en la exposición teórica por parte del profesor y en el trabajo práctico de los alumnos. Por esta razón en la valoración final de las diversas asignaturas, según se recoge en las correspondientes guías docentes, prima tanto el trabajo personal de los alumnos como la asistencia y participación en clase. Fundamental es también el control y seguimiento de ese trabajo, que constituye en muchos casos la tarea que habitualmente se realiza en clase. Para ello el profesor suele distribuir al comienzo del curso una bibliografía básica y unas lecturas fundamentales, sobre las que los alumnos trabajan y posteriormente se discuten en clase o bien se transforman en trabajos individuales o grupales. Se apuesta por tanto por un tipo de metodología

activa, donde el trabajo personal del alumno es el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que al profesor le corresponde más bien el papel de guía y dinamizador de ese proceso.

Esta metodología es la más adecuada para adquirir las competencias básicas de un máster cuyo objetivo básico es lograr que los alumnos estén en condiciones de elaborar un trabajo científico, según los criterios seguidos habitualmente en los ámbitos de la Filología Clásica, la Historia Antigua y la Arqueología, pues nuestro Máster es la vía natural de acceso al Doctorado y a la elaboración de una tesis doctoral. A este respecto, remitimos al listado de conocimientos y competencias indicado más arriba.

Por supuesto, nuestro Máster contempla la matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que, por estar trabajando, no pueden asistir regularmente a clase.

Aunque, según se ha señalado, la metodología seguida incide mucho en cuestiones prácticas, desde la puesta en marcha del título se vio la necesidad de incluir una materia específica de prácticas para el ámbito de la Arqueología, justificado por el perfil de nuestro alumnado e incentivado por las salidas profesionales. Por ello, para este curso 2017/2018 se ha incluido una optativa de Prácticas de Arqueología, que será impartida por arqueólogos profesionales ajenos a la UMA y coordinado por uno de nosotros.

Además, como apoyo a las actividades presenciales, en el Campus Virtual es habitual la creación por parte del profesorado de espacios específicos para las asignaturas que imparten, donde se suelen alojar unidades didácticas, textos, actividades y otro material de apoyo, además de la correspondiente guía docente, que además facilita la comunicación con los alumnos, al integrar herramientas tales como foros o correo electrónico.

Que los objetivos y la metodología seguidos son adecuados se demuestran por los buenos resultados obtenidos tal como se puede ver por los gráficos incluidos más arriba.

A este respecto, es llamativo el elevado número de sobresalientes y matrículas obtenidos por nuestros alumnos a lo largo de los tres años que lleva implantado el título:

2014/2015: 153 sobresalientes y 14 matrículas

2015/2016: 98 sobresalientes y 21 matrículas

2016/2017: 110 sobresalientes y 13 matrículas

Asimismo, son muy pocos los alumnos que obtienen un simple aprobado. Ello demuestra que el interés de los alumnos es alto y, como ya hemos dicho, que los objetivos y la metodología planteados son los más pertinentes para un máster como el nuestro.

En cuanto al TFM, los resultados son también satisfactorios, como demuestran las tasas de graduación: 16 alumnos durante el curso 2014/2015, 11 durante el curso 2015/2016 y 4 en el curso 2016/2017.

A este respecto, el elevado número de alumnos graduados durante el primer año de implantación del título, el curso 2014/2015, demuestra la necesidad de un máster como el nuestro, pues eran muchos los alumnos que habiendo terminado su licenciatura o su grado por Filología Clásica, Historia Antigua y Arqueología en los cursos anteriores no tenían una vía para dar continuidad a su formación e intereses profesionales. El leve descenso en los años siguientes demuestra ante todo que la demanda se ha ajustado al número real de alumnos que ha terminado su grado y desean seguir unos estudios de posgrado, que habilitan no para el ejercicio de la docencia, para lo cual se matriculan en el Máster de Profesorado, sino para la investigación. Finalmente, el escaso número de alumnos graduados durante el curso 2016/2017 es equívoco, pues se refiere a los alumnos que han defendido su TFM en la convocatoria de septiembre. A este respecto, cada vez son más los alumnos que prefieren retrasar la defensa de su TFM a la convocatoria de diciembre, con vistas a dedicarle más tiempo a la elaboración de su trabajo de investigación, repercutiendo ello en un aumento de calidad de los mismos que a su vez tiene una lógica incidencia en las calificaciones finales.

Respecto a la calidad de dichos TFM, adjuntamos tres muestras correspondientes a tres trabajos con notas altas y medias. De modo general se puede afirmar que la nota media de los TFM es de Notable alto. Ello se debe, principalmente, al buen trabajo no solo de los alumnos, sino también al esfuerzo de sus respectivos tutores y a la dedicación del Coordinador del TFM.

A este respecto, los alumnos disponen desde el curso 2016/2017 de una guía de estilo que les sirve de orientación, adaptada a las exigencias de nuestro Máster, además de la orientación constante de sus tutores/directores. Asimismo, durante el curso 2016/2017, además de la información que sobre el TFM se les ofreció en el acto de bienvenida, se celebró una reunión específica en el mes de febrero de 2017, en la que el Coordinador del TFM les resolvió las dudas que este tipo de trabajo les planteaba. Por último, en el Campus Virtual existe un espacio de apoyo al TFM, donde se aloja toda la información referida al mismo.

Finalmente, aunque nuestro Máster no dispone de unas prácticas externas como tales, la inclusión de la asignatura de Prácticas de Arqueología en la oferta formativa del curso 2017/2018 viene a suplir en parte esa carencia, dado que son mayoría los alumnos que se inclinan por el ámbito de la Arqueología en cuanto a su futuro profesional.

Fortalezas y logros

- Metodología activa, basada en el trabajo diario del alumno dentro y fuera de clase. Destaca la participación en clase, tanto en exposiciones orales como en breves intervenciones en grupo moderadas por el profesor encargado de una determinada asignatura que ejerce las funciones de guía y dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adecuación de los objetivos y la metodología al perfil del Máster, el cual pretende formar al alumno en las competencias del trabajo científico desarrollado en los ámbitos de la Filología Clásica, la Historia Antigua y la Arqueología, como demuestran las buenas notas obtenidas por los alumnos durante los tres años de implantación del título.
- Inclusión de una asignatura de Prácticas de Arqueología, impartida por arqueólogos profesionales externos a la UMA, que complementa la demanda de contenidos prácticos directamente relacionados con el contenido de las asignaturas ofertadas en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología.
- Alta tasa de graduación. La reducción aparente durante el año 2016/2017 se debe a que solo se han contabilizado los TFM defendidos en la convocatoria de septiembre y revela un cambio de comportamiento de los alumnos que, con idea de realizar un buen trabajo, prefieren posponer la defensa de los mismos hasta la convocatoria de diciembre.
- Alta calidad científica de los TFM defendidos en los tres años de implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Organizar un curso de escritura académica para los alumnos del Máster, objetivo este no logrado hasta ahora, pero incluido entre las acciones de mejora de nuestro título.
- Organizar seminarios, conferencias o jornadas que sirvan para la orientación profesional de los alumnos del Máster, siguiendo para ello el modelo de la conferencia sobre arqueología subacuática que se organizó en la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso 2016/2017. . En este mismo sentido, cabe insistir en la implantación de la asignatura optativa de Prácticas de Arqueología, pues al ser impartida por profesionales que a su vez trabajan en empresas de arqueología, trasladarán al alumnado matriculado en dicha asignatura, previsiblemente numeroso, una visión cercana de dicho perfil profesional.

- Celebrar reuniones de los coordinadores del Máster con los profesores que imparten docencia en el mismo para coordinar medidas de mejora del mismo. Nuestro objetivo es que estas reuniones se empiecen a celebrar a partir de este curso 2017/2018.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

33. [Página web del título.](#)
34. [Guías docentes.](#)
35. [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)
36. [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.](#)
37. [Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.](#)
38. [Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.](#)
39. [Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.](#)
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios.](#) En su caso aportar información sobre [seguros complementarios.](#)
41. [Satisfacción del alumnado con el programa formativo.](#)
42. [Plan de mejora del título.](#)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En cuanto a los indicadores de satisfacción, queremos destacar en primer lugar el alto nivel de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación, que en los dos últimos cursos ha sido de 3,5 sobre 5. Eso demuestra que el grueso de la información que se les da en el acto de bienvenida les resulta muy útil.

También es muy alto el nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, siempre superior a 4, llegando durante el curso 2015/2016 a 4,69 sobre 5. Ello significa que en su mayoría están de acuerdo con las calificaciones que obtienen por su trabajo, calificaciones que, como vimos más arriba, son bastante altas, con un alto número de notables, sobresalientes y matrículas de honor.

También es muy alto el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente, siempre por encima de 4 puntos sobre 5, llegando durante el curso 2015/2016, el último del que se dispone de datos, a 4,64. Es una forma de reconocer que los objetivos, métodos seguidos en el Máster y el nivel de capacitación del profesorado son los adecuados.

Menos satisfactorio es el grado de satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, que pasó de 4 sobre 5 durante el curso 2014/2015, a solo 2 durante el curso 2015/2016, el último del que se tienen datos, cosa que relacionamos con las carencias de infraestructuras de las que aún adolece la Facultad de Filosofía y Letras a pesar del esfuerzo realizado en los últimos tiempos.

Diferente es la situación en cuanto al nivel de satisfacción de los servicios, que ha pasado de 3,86 durante el curso 2014/2015 a un 4,43 en el curso 2016/2017, lo cual vinculamos directamente con la mejora del préstamo de libros para los alumnos del Máster de cara a la realización de su TFM.

En cuanto a los indicadores de rendimiento, siendo la oferta de plazas de nuestro Máster de 25, el número de matriculaciones durante los tres años de implantación del mismo ha sido: 23 (2014/2015), 14 (2015/2016) y 20 (2016/2017). A la luz de estas cifras podemos concluir en primer lugar que la oferta de plazas se adecua a la demanda. La alta tasa de matriculación del curso 2014/2015 se debió a que había un elevado número de licenciados y graduados de años anteriores que, al ponerse en marcha nuestro Máster, vieron la posibilidad de continuar su formación matriculándose en el mismo. El notable descenso del curso 2015/2016 lo explicamos porque los alumnos que se matricularon durante este curso correspondían ya casi exclusivamente a egresados que terminaron sus estudios en 2015 y porque durante ese curso, por circunstancias diversas, se amplió el número de plazas ofertadas en el Máster de Profesorado, por lo que pudieron acceder al mismo más alumnos de lo habitual. El repunte en el número de matriculados durante el curso 2016/2017 se debió no sólo al interés indudable que nuestro Máster tiene para aquellos alumnos que quieren continuar su formación, sino también a que durante ese curso se volvió a limitar el acceso a los estudios de Máster de Profesorado.

En cuanto a la tasa de rendimiento, es decir, a la diferencia entre el número de créditos matriculados y las de créditos superados, hay que advertir que muestra una tendencia a la baja desde el primer año de implantación del título, pues se ha pasado de una tasa del 96% durante el curso 2014/2015, al 82,5% durante el curso 2015/2016 y a un 78,3% durante el curso 2016/2017. Esta evolución negativa solo se puede explicar por el abandono de sus estudios por parte de los alumnos, lo cual muchas veces se debe a circunstancias personales, ajenas al Máster, como el hecho de empezar a trabajar y no poder simultanear trabajo y estudios por falta de tiempo.

En cuanto a la tasa de éxito, es decir, la proporción entre créditos superados y créditos presentados, en los tres años de implantación del mismo están a la par, salvo en el curso 2015/2016, donde la diferencia entre ambos fue de 72 créditos, atribuibles a alumnos que dejaron sus estudios o que en el último momento no pudieron leer sus respectivos TFM.

En cuanto a la tasa de eficiencia, aun cuando se ha producido un ligero descenso en los tres años de implantación del título, sigue siendo muy alta, pues siempre se ha situado por encima del 90%.

En cuanto a la tasa de abandono, esta fue especialmente notable en el segundo año de implantación del título, pues se pasó de un 0% en el primer año, a cifras por encima del 20% durante el curso 2015/2016, dato este que coincide con que en ese mismo año también creció la tasa de cambio de estudios. Las razones creemos que son en todos los casos de índole personal de los alumnos, no

achacables directamente al Máster, como abandono de los estudios por razones laborales, al no poder compaginar estudios y trabajo.

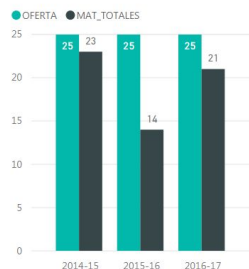
En cuanto a la procedencia de los alumnos matriculados en nuestro Máster, de los 16 alumnos matriculados durante el curso 2015/2016, 15 eran de Málaga y 1 de Almería; la situación se repite durante el curso 2016/2017, pues de los 20 alumnos matriculados, 19 eran de Málaga y 1 de Almería. Todo ello indica que tenemos que hacer un esfuerzo mayor para atraer alumnos de fuera de nuestra provincia. En cuanto a la composición del alumnado por géneros, si durante el curso 2015/2016 el número de mujeres superó al de hombres (9 frente a 7), la situación se invirtió en el curso 2016/2017, 13 hombres frente a 7 mujeres.

En cuanto a la demanda de nuestro título en 1ª opción, es muy alta a lo largo de los tres años que lleva implantado, pues en el curso 2014/2015 fue de un excepcional 104%, explicable por el considerable número de egresados de años anteriores que se matricularon para continuar su formación de posgrado; en los dos años siguientes fue de un 76% y de un 84%, ambas también muy altas. Además, si la demanda de nuestro título en 2ª opción baja notablemente, en 3ª y más opciones vuelve a subir, llegando en el curso 2016/2017 a un 96%. Conviene aclarar en este punto que dicha segunda opción se concentra en el mencionado Máster de Profesorado, cuya instauración y particularidades ha incidido negativamente en las matriculaciones en nuestro máster cuya demanda, no obstante, se mantiene en niveles aceptables.

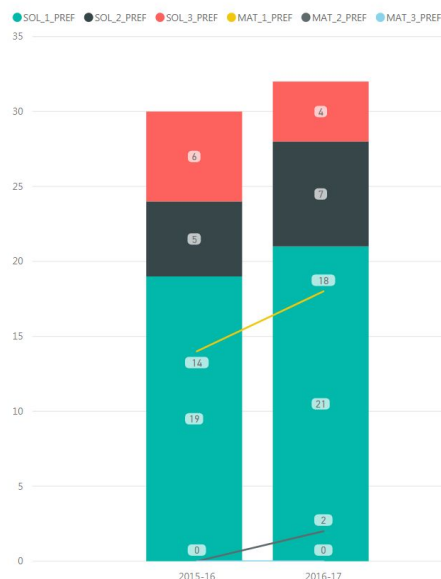
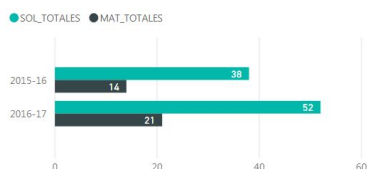
PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

OFERTA - DEMANDA

CURSO	OFERTA	MATRICULAS TOTALES
2014-15	25	23
2015-16	25	14
2016-17	25	21



CURSO	OFERTA	SOL_1_PREF	MAT_1_PREF	SOL_2_PREF	MAT_2_PREF	SOL_3_PREF	MAT_3_PREF	SOL_TOTALES	MAT_TOTALES
2015-16	25	19	14	5	0	6	0	38	14
2016-17	25	21	18	7	2	4	0	52	21



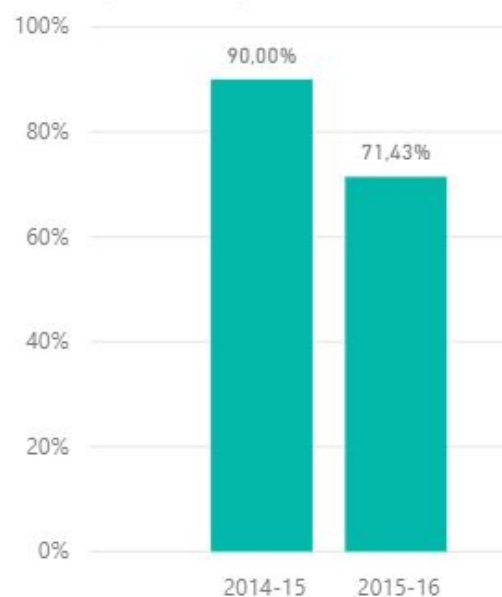
MASTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

Curso Académico	Alumnos de Nuevo Ingreso	Alumnos Graduados en Años de Titulación	Alumnos Graduados en años de titulación y +1	Tasa de graduación.
2014-15	20	16	2	90,00%
2015-16	14	9	1	71,43%

Alumnos Graduados en Años de Titulación



Tasa de graduación. por Curso Académico



Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

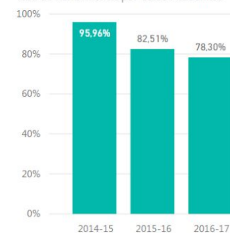
Tasa de Rendimiento

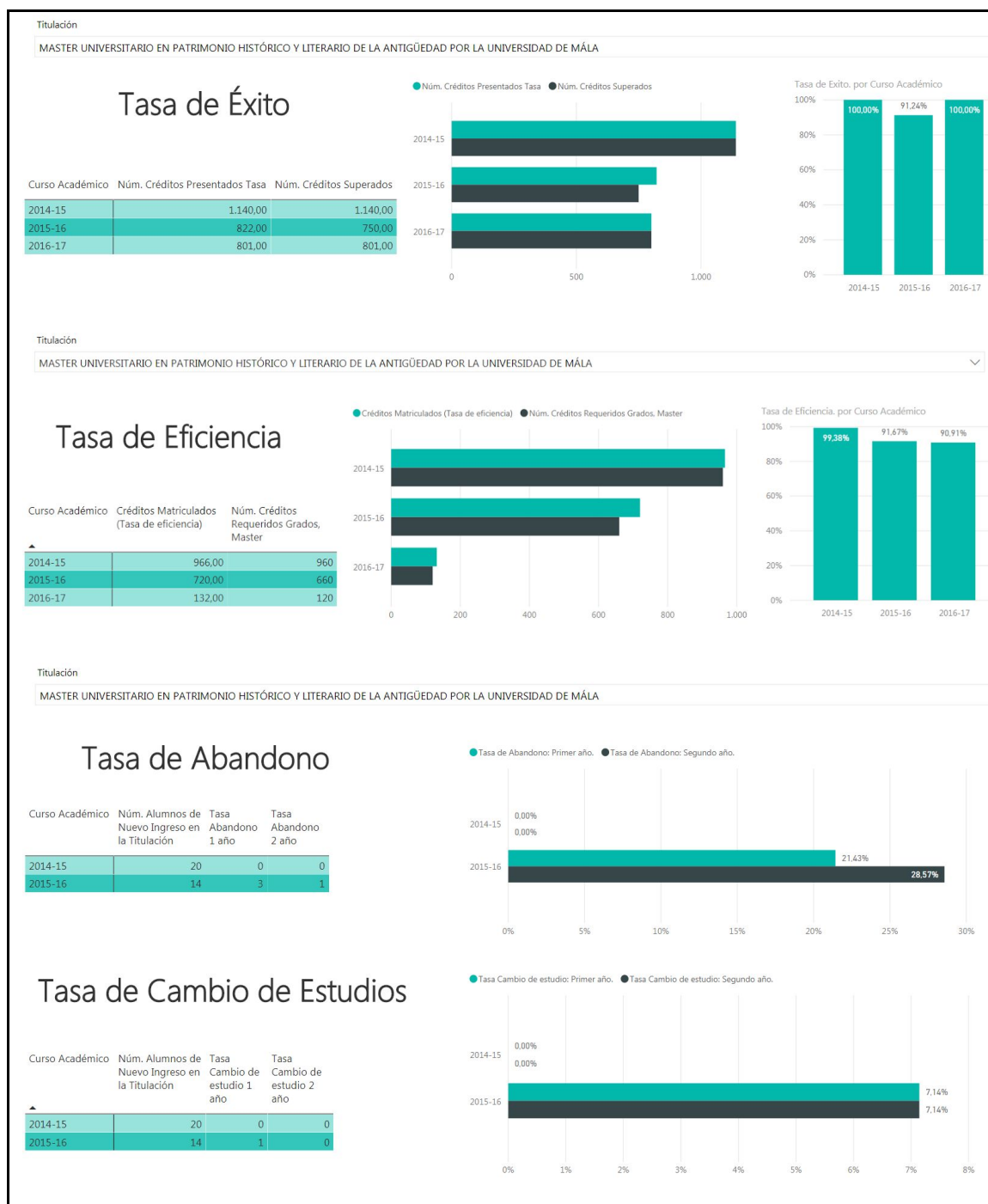
Curso Académico	Núm. Créditos Matriculados	Núm. Créditos Superados
2014-15	1.188,00	1.140,00
2015-16	909,00	750,00
2016-17	1.023,00	801,00

Núm. Créditos Matriculados Núm. Créditos Superados



Tasa de Rendimiento. por Curso Académico







cuenta el hecho de hacerles partícipes del resultado de las encuestas, además de insistirles en el acto de bienvenida y en las diversas asignaturas de la necesidad de su participación para obtener datos que permitan mejorar el título. Este tipo de medidas deberán extenderse también al profesorado. El Servicio de Calidad se ha planteado realizar las encuestas de forma presencial en papel, para intentar aumentar la participación.

Fortalezas y logros

- En cuanto a los indicadores de satisfacción, queremos destacar en primer lugar el alto nivel de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación, lo cual demuestra que el grueso de información que se les da en el acto de bienvenida les resulta muy útil.
- También es muy alto el nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, siempre superior a 4. Esto demuestra que los objetivos y la metodología son adecuados, además de que consiguen despertar el interés de los alumnos.
- Alto grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente, que en el último año considerado llegó a 4,64 de 5.
- Alto nivel de satisfacción en cuanto a los servicios, que ha llegado a un 4,43 en el curso 2016/2017, lo cual vinculamos directamente con la mejora del préstamo de libros para los alumnos del Máster de cara a la realización de su TFM.
- En cuanto a los indicadores de rendimiento, práctica equiparación entre el número de plazas ofertadas y el de plazas cubiertas.
- Alta tasa de rendimiento, a pesar de registrarse una clara tendencia a la baja, hasta alcanzar un 78,3% en el curso 2016/2017.
- Alta tasa de éxito, a pesar de un notable descenso durante el curso 2015/2016.
- Alta tasa de eficiencia, siempre por encima del 90%.
- Alta demanda de nuestro título en primera y en tercera y más opciones, lo cual revela el interés que este tipo de estudios despierta entre el alumnado, al ofrecer un acercamiento interdisciplinar a las llamadas ciencias de la Antigüedad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Descenso notable en el nivel de satisfacción con los recursos materiales, al menos durante el curso 2015/2016, que relacionamos con ciertas carencias de la Facultad de Letras a nivel de infraestructuras. Dado que este capítulo se está mejorando año a año, confiamos en que cuando se dispongan de los datos del curso 2016/2017, este nivel mejore notablemente.
- Alta tasa de abandono durante el curso 2015/2016, que creemos debida exclusivamente a razones coyunturales, vinculadas con las circunstancias personales de los alumnos, en particular el hecho de que varios de ellos comenzaron a trabajar y tuvieron dificultades para simultanear estudios y trabajo.
- En cuanto a la procedencia de los alumnos matriculados en nuestro Máster, la mayoría son de Málaga, aunque cabe destacar la presencia, si bien minoritaria, de alumnos procedentes de otras universidades españolas y europeas.
- Un aspecto que precisa de mejora constante es la participación de los alumnos en las distintas encuestas que se les solicitan, sobre todo las que tienen que ver con el SGC del Máster, pues, por

ejemplo, los resultados de estas encuestas durante el curso 2015/2016 se basó en solo tres alumnos de 16 matriculados y en el curso 2016/2017 fue solo de 2 de 20 matriculados. Este es un problema que se detecta también en los grados y otros másteres, y que quizás se explique porque los alumnos creen que tales encuestas son poco útiles. Las medidas de mejora tienen que ver más bien con insistir tanto en la reunión de bienvenida como en las distintas asignaturas para que los alumnos se impliquen más y dediquen unos minutos a responder dichas encuestas, dado que la información que de ellas se extrae es fundamental para tomar decisiones que contribuirán a mejorar nuestro Máster. También creemos que es importante comunicar a los alumnos los resultados de las encuestas en las que participan, en principio desde la Sala de Coordinación del título en el Campus Virtual y desde la web propia del título. Este tipo de medidas también deberían extenderse al profesorado, cuya participación en las encuestas no es aún satisfactoria. Por parte del Servicio de Calidad se está estudiando la posibilidad de hacer las encuestas de forma presencial en papel, para intentar aumentar la participación.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. *Ver tabla del Criterio VI y VII.*
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. *Ver tabla del Criterio.*
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.